

RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 27 DE 2022
“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA
Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO
A LA CALIDAD”



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

DTICS: 0094

Tunja. 24 de mayo de 2022

Señores
Comité de Licitaciones y Contratos
UPTC

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA 027 de 2022
ASUNTO: OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS
PLIEGO DEFINITIVO

Respetado Doctores,

En atención se da respuesta a las observaciones presentadas por:

- TECNOPHONE
- UNIPLES
- REDCOMPUTO LTDA.
- PROFESSIONAL SERVICES

Observaciones:

OBSERVACION 1: “Se solicita a la entidad modificar la especificación del almacenamiento del equipo a 100% tecnología SSD PCIe NVMe”

RESPUESTA 1. No se ACEPTA la observación. La asignación presupuestal fue asignada según la ficha técnica de la invitación. Se valorará al oferente que ofrezca tecnología para el almacenamiento de estado sólido.

OBSERVACION 2. “Se sugiere a la entidad solicitar conectividad inalámbrica o WIFI AX 2x2”

RESPUESTA 2. No se ACEPTA la observación. La asignación presupuestal fue asignada según la ficha técnica de la invitación. NO se requiere conexión wifi.

OBSERVACION 3. “Se solicita a la entidad requerir Chip TPM v2.0 discreto el cual va apoyar los procesos de cifrado del computador y resguardo de las credenciales y llaves de seguridad que utiliza el sistema operativo con lo cual disminuye las probabilidades de hackeo.”

RESPUESTA 3. No se ACEPTA la observación. Las condiciones Técnicas definidas permiten la pluralidad de fabricante.

OBSERVACION 4. “Se sugiere a la entidad requerir que la BIOS cumpla con los requerimientos de la publicación 800-147 NIST, lineamientos de protección de la BIOS y que sea desarrollada y propietaria del mismo fabricante del equipo.”

RESPUESTA 4. No se ACEPTA la observación. Las condiciones Técnicas definidas permiten la pluralidad de fabricante. La BIOS es propia de cada fabricante.

OBSERVACION 5. “Se sugiere a la entidad incluir el requerimiento de Durabilidad donde los equipos cumplan con las pruebas militares MIL-STD-810G con lo cual aumentara el ciclo de vida de las maquinas al superar pruebas de caídas, polvo, humedad, ...”

RESPUESTA 5. No se ACEPTA la observación. Las condiciones Técnicas definidas permiten la pluralidad de fabricante. Las condiciones de ambiente donde va a funcionar estos equipos no toscas.

OBSERVACION 6. “El equipo debe contar con un software de aislamiento de malware como protección adicional al antivirus.”

RESPUESTA 6. No se ACEPTA la observación. El sistema operativo con el que se solicita brinda las condiciones mínimas a las solicitadas en la observación.

OBSERVACION 7. “(...) y certificaciones de los tutores o docentes certificados por los fabricantes de los equipos” Basados en ello, su alcance y contexto se enmarca en el momento de entrega por parte del oferente contratista del proceso puesto que dicha capacitación se realizara al momento de la entrega al personal que disponga la UPTC, la solicitud de presentar certificados del personal que prestará una capacitación no infiere en mejores calidades de la propuesta...”

RESPUESTA 7. No se ACEPTA la observación. La capacitación es el valor mas importante de la tecnología a suministrar en la oferta, por tal razón para la Universidad es primordial que el ofertante cuente con los instructores certificados para capacitar al personal técnico de Universidad.

OBSERVACION 8 “...Solicitamos amablemente a la entidad se aclare y corrija la resolución que se solicita para el monitor, puesto que en una parte del requerimiento dice HD y en la otra UHD, siendo una resolución mucho mas alta y por ende mas costosa.”

RESPUESTA 8. Se ELIMINA el Aparte “PANTALLA: IGUAL MARCA A LA CPU DE 19” UHD CONEXIÓN CON BASE INTEGRADA PARA PC MINI” de numeral 15.4.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, Ítem del ITEM 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y Anexo : FORMATO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA. Queda Así. Numeral 15.4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (Ver Cuadros Ítem 1 e Ítem 2) y ANEXO: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

OBSERVACION 9 “... Solicitamos amablemente a la universidad confirmar si tiene agreement con Microsoft para Windows Home. En caso de que la universidad no lo tenga, sería necesario que los

equipos tengan Windows Professional (no Educativo) para que posteriormente no se presenten inconvenientes de licenciamiento.”

RESPUESTA 9. La Universidad no cuenta con Aggrement con Microsoft para Windows Home. Se ELIMINA la palabra Educativo, Queda Así. Numeral 15.4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (Ver Cuadros Ítem 1 e Ítem 2) y ANEXO: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

MODIFICACION.

15.4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM 1. Especificaciones Técnicas Mínimas PC-SALAS

Computador para Salas de Informática Factor de Forma Pequeño (SFF)

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA			
Ítem	Computador De Escritorio – PC SALAS		
Marca	Toda oferta debe especificar marca para ser tenida en cuenta (El no cumplimiento de esta no se tendrá en cuenta la oferta)		
Modelo o referencia	Toda oferta debe especificar modelo o referencia exacta para realizar la verificación en las fichas técnicas. (El no cumplimiento de esta no se tendrá en cuenta la oferta)		
URL del fabricante	Especificar exactamente el URL donde se encuentra la ficha técnica para verificar lo ofertado (si no se puede verificar lo ofertado no se tendrá en cuenta la oferta)		
Tipo de Computador	Empresarial		
Características técnicas	Procesador: procesador Intel Core i7, 10ª Generación o superior		
	Velocidad de Procesador: 4.8 Ghz Turbo Boost		
	Número Cores: 8		
	Memoria: 16 GB SDRAM DDR4-2666		
	Disco Duro:	Capacidad	1 TB 7200rpm
		Tipo	SATA -G6
		Compartimiento interno	1 almacenamiento 2.5" o 3.5"
	Monitor: Panel Plano 18.5" o Mayor, tecnología LED HD, misma marca del equipo		
	Funciones de Audio: conector universal para audio con soporte para auricular CTIA, Capacidad de trasmision múltiple		
	Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64bit. Original en Español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.		
Teclado: Igual marca de equipo. USB en, Español.			
Mouse: Óptico USB de 2 botones, Net Scroll igual marca del equipo			
Tarjeta gráfica: Integrado Intel HD			
Puertos integrados (mínimo):	Soporte para auricular 4 USB 3.1 1 HDMi o VGA 1 RJ-45		

	Interfaz de red: Tarjeta de red LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada. Factor de Forma: Pequeño
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante. Certificada por fabricante.
Observaciones generales	Todas sus partes deben ser nuevas, y ensambladas por el fabricante, en caso que haya partes adicionales, deben ser de la misma marca del equipo, tener el aval del fabricante y mantener la misma garantía.

ITEM 2. Especificaciones Técnicas Mínimas PC-OFICINAS

Computador para Oficina Factor de Forma Mini

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA		
Ítem	Computador De Escritorio	
Marca	Toda oferta debe especificar marca para ser tenida en cuenta (El no cumplimiento de esta no se tendrá en cuenta la oferta)	
Modelo o referencia	Toda oferta debe especificar modelo o referencia exacta para realizar la verificación en las fichas técnicas. (El no cumplimiento de esta no se tendrá en cuenta la oferta)	
URL del fabricante	Especificar exactamente el URL donde se encuentra la ficha técnica para verificar lo ofertado (si no se puede verificar lo ofertado no se tendrá en cuenta la oferta)	
Tipo de Computador	Empresarial	
Características técnicas	Procesador: procesador Intel Core i7, 10ª Generación o superior	
	Velocidad de Procesador: 4.5 Ghz Turbo Boost	
	Número Cores: 8	
	Memoria: 16GB SDRAM DDR4-2666l.	
	Disco Duro:	Capacidad 512 GB
		Tipo SSD
		Compartimiento interno 1 almacenamiento 2.5"
	Monitor: Panel Plano 18.5" o Mayor, tecnología LED HD, misma marca del equipo, con base integrada para pc MINI	
	Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64bit. Original en Español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	
	Teclado: igual marca de equipo. USB en, Español.	
	Mouse: Óptico USB de 2 botones, Net Scroll igual marca del equipo	
	Tarjeta gráfica: Integrado Intel HD	
	Funciones de Audio: Capacidad de transmisión multiple y con altavoz interno	
Puertos integrados (mínimo): 4 USB 3.1	Soporte para auricular 1 VGA o HDMI 1 RJ-45 Conector par adaptador de energía	
Interfaz de red: Tarjeta de red LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada.		
Factor de forma: Mini		
Debe incluir el adaptador de alimentación		

Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante. Certificada por fabricante.
Observaciones generales	Todas sus partes deben ser nuevas, y ensambladas por el fabricante, en caso que haya partes adicionales, deben ser de la misma marca del equipo, tener el aval del fabricante y mantener la misma garantía.

ANEXO: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

a. Especificaciones Técnicas Mínimas PC-SALAS

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA		OFRECE	FOLIO
Marca			
Modelo o referencia			
URL del fabricante			
Tipo de Computador	Empresarial		
Características técnicas	Procesador: procesador Intel Core i7, 10ª Generación o superior		
	Velocidad de Procesador: 4.8 Ghz Turbo Boost		
	Número Cores: 8		
	Memoria: 16 GB SDRAM DDR4-2666		
Disco Duro:	Capacidad	1 TB 7200rpm	
	Tipo	SATA -G6	
	Compartimiento interno	1 almacenamiento 2.5" o 3.5"	
Monitor: Panel Plano 18.5" o Mayor, tecnología LED HD, misma marca del equipo			
Funciones de Audio: conector universal para audio con soporte para auricular CTIA, Capacidad de transmisión múltiple			
Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64bit. Original en español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.			
Teclado: Igual marca de equipo. USB en, español.			
Mouse: Óptico USB de 2 botones, Net Scroll igual marca del equipo			
Tarjeta gráfica: Integrado Intel HD			
Puertos integrados (mínimo):	Soporte para auricular		
	4 USB 3.1 1 HDMi o VGA 1 RJ-45		
Interfaz de red: Tarjeta de red LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada.			
Factor de Forma: Pequeño			
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante. Certificada por fabricante.		

B. Especificaciones Técnicas Mínimas PC-OFICINAS

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA			OFRECE	FOLIO	
Marca					
Modelo o referencia					
URL del fabricante					
Tipo de Computador	Empresarial				
Características técnicas	Procesador: procesador Intel Core i7, 10ª Generación o superior				
	Velocidad de Procesador: 4.5 Ghz Turbo Boost				
	Número Cores: 8				
	Memoria: 16GB SDRAM DDR4-2666l.				
	Disco Duro:	Capacidad	512 GB		
		Tipo	SSD		
		Compartimiento interno	1 almacenamiento 2.5"		
	Monitor: Panel Plano 18.5" o Mayor, tecnología LED HD, misma marca del equipo, con base integrada para pc MINI				
	Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64bit. Original en español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.				
	Teclado: igual marca de equipo. USB en, Español.				
Mouse: Óptico USB de 2 botones, Net Scroll igual marca del equipo					
Tarjeta gráfica: Integrado Intel HD					
Funciones de Audio: Capacidad de transmisión múltiple y con altavoz interno					
Puertos integrados (mínimo):		Soporte para auricular 4 USB 3.1 1 VGA o HDMI 1 RJ-45 Conector par adaptador de energía			
	Interfaz de red: Tarjeta de red LAN Ethernet 10/100/1000 Integrada.				
	Factor de forma: Mini				
	Debe incluir el adaptador de alimentación				
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante. Certificada por fabricante.				

(...)

Sin otro particular,

Comité técnico



Ing. RICARDO SANTAMARÍA ACEVEDO

Ing. SANDRA PATRICIA CAÑAVERAL ALARCÓN

Tunja, veinticuatro (24) de mayo 2022

Señores

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: **Invitación Pública 027 de 2022**

Asunto: **Respuesta Observación extemporánea al PLIEGO DEFINITIVO**

En atención a las observaciones extemporáneas recibidas frente al **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** dentro la Invitación de la referencia que tiene por objeto "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD", nos permitimos dar contestación de manera conjunta entre el Departamento de Contratación y Dirección la siguiente manera:

Aspecto observado:

GLOBAL INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMATIZACION S.A.S

Respuesta Observación No. 1

(...) Se le solicita a su entidad invocando los principios contractuales de libre concurrencia, pluralidad de oferentes, transparencia e igualdad de condiciones que la experiencia específica que debe de ser suministrada frente a contratos celebrados y ejecutados sean a partir del 1 de enero del 2014"

Al respecto es de indicarle que el Pliego de Condiciones Definitivo de la Invitación Pública, es claro es establecer que la Universidad responderá las observaciones que lleguen al proceso siempre que sea dentro del términos y en las cuales se indique claramente el numeral que se observa o que pretende sea aclarado:

*(...) 10. ACLARACIONES AL PLIEGO Y ADENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES La UNIVERSIDAD responderá dentro del término legal y en cumplimiento del principio de economía y celeridad previsto en el artículo 209 de la Constitución Política, las solicitudes de aclaración que cumplan con los siguientes requisitos: (...) - **Se haya indicado claramente el numeral de las Condiciones Específicas de Contratación, que se pretende sea aclarado** y la fundamentación de la solicitud de aclaración".*

Se depende de lo indicado, al igual que fue manifestado en respuesta a observaciones al proyecto de Pliego, al observante GLOBAL INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMATIZACION S.A.S, que revisando los términos de condiciones – Pliego Definitivo – se evidencia únicamente en el numeral 15.3 como requisito habilitante la experiencia GENERAL del oferente, **sin que el pliego solicite experiencia específica como se indica en el email recibido; por lo mismo, no siendo clara la observación allegada, pertenecer a un requisito actual del pliego, ni referirse específicamente a algún numeral del mismo, no es procedente.** Aunado a lo anterior, la experiencia señala en el actual pliego catalogada como general y requisito habilitante es adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribirse, y su valor, por lo que el



requisito en cuantificación, cantidad de contratos para acreditarlo, tiempo de la misma conforme al objetivo, se mantiene como está indicado.

La presente a fin que se sea verificado por el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad.

Cordialmente,


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico

Proyectó. Dr. Javier Camacho
Proyectó. Alex Rojas
/Profesional Dirección Jurídica

